



MURCIA:
VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE
AÑO MIL SETECIENTOS Y QVINZE POR AVEREALTADO.

Ordin. martes 7 de oct de 1715

En la Muni. de Mur. Seal Civ. de Mur. y de las
Caus. de la Corte de ella martes prox. de oct. mil setoz. y quinze los Muy
Illes. S. Muzia se juntaron a celebrar Capitulo ordin. como lo ayan
emmembranz es a saber D. Joseph Ana. de Alcala y D. Juan Correg. de San
Cristobal D. Luis Salda D. Diego Zarzosa, D. Alfonso manrresca
el Conde de O. Seal, D. Juan de Santibañez D. Juan Lucas, y D. Juan
de Torra Rea =
Leyendo Patrizio Serrano, Joseph Lopez Pedro ambrosio baron, S. M.
Mario Joseph Garza Falcon, Joseph Lopez muez baron, S. M. Garcia
Bermudez Guillermo Buis S. M. Diaz S. M. de Santibañez muelo S. M.

El Sr. D. Jacobo de la
esta proposiz =

D. Juan Antonio Blanco Jurada =
El Sr. D. Correg. Dijo que temiendo por la gravedad y importancia que yn
dize el punto de Cumplim. de las ordenes de S. M. (S. M. S. M.)
de que la que esta en su. adobiendo se supredad para la demora de la
cobr. de D. N. de setenta mill R. que cupieren de contingente en D. N.
dario por la esta proposizion y enoze e remedio termino de su facultad
en fin de D. N. de oct. de cuando se oveser exequible la mta de asuma.
Manifiesta a esta fundad la presente proposizion de saber el eyartti
m. para que en D. N. se acuerde ayni este Acuerdo, nom. esta
fundad los Cap. Capitulares que aya en la mta, a fin de que tomase
en su fundad este exproiente se facilite y anando D. N. en su Exceucion
de que asimismo se helijan personas eclesiasticas y seculares en quienes
concurran cabales las virtudes favorias de zelo, de interres y de verdadera Com
prehension de la oportunidad de cada yn dividuo para que en su praxis
se perfeziona e Repartim. de una proposiz. y lo que en ella se
resolviere se debe de ser tam. = Mas fundad de anando lo ordo. Acuerdo que
para con S. M. el contenido de esta proposiz. se ovese gralmente
al primer can. ordin. No quedaron los presentes de ovesen las orde
non ante las fuerdas hechas en esta Razon =

En la Placa en
vez de los yoritos =

El Sr. D. Juan Lucas Rea. Patron delposito, Dijo que ena como en
Ortuno del acuerdo de esta fundad, a hecho D. N. una vez en la mta
del escripto de ayn. de la de Toledo Inventa la Bula de S. M. de Santa ad
para la conservaz. delposito, y orden anez establecidas a sum. y
obser. la qual es ena a fin de que la fundad de mta. la mta. Com.